



Oficio número DRF/DC/844/2018

Ciudad de México, a 14 de marzo de 2018.

ING. LUIS MARIANO HERMOSILLO SOSA
DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTO Y RECURSOS FINANCIEROS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PRESENTE

En relación a la información del Instituto Politécnico Nacional, para la integración de la Cuenta Pública 2017, con base en los lineamientos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al respecto, envío a usted los siguientes formatos, con cifras definitivas al 31 de diciembre de 2017, debidamente requisitados y firmados:

- Análisis del Ejercicio del Presupuesto de Egresos AEPE 2017.
- Plazas ocupadas 2017.
- Remuneraciones 2017.

Cabe señalar, que dichos formatos ya fueron enviados por correo electrónico al personal designado por la Dirección a su digno cargo, para llevar a cabo los trabajos de integración de la Cuenta Pública 2017.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"La Técnica al Servicio de la Patria"


M. EN C. MARIA ISABEL LUNA FARIAS
DIRECTORA



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

c.c.p. DR. MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ CASAS, DIRECTOR GENERAL DEL IPN.- PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO.
LIC. MÓNICA PÉREZ LÓPEZ, DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE PRESUPUESTO DEL SECTOR CENTRAL Y CONTABILIDAD DE LA SEP.-
PARA SU CONOCIMIENTO.
C.P. JORGE QUINTANA REYNA, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DEL IPN.- PARA SU CONOCIMIENTO.
LIC. GEORGINA MARÍN GALICIA, DIRECTORA DE ÁREA DE LA SEP.- PARA SU CONOCIMIENTO.
C.P. VÍCTOR TOMÁS SOLÍS DÍAZ, JEFE DE LA DIVISIÓN DE CONTABILIDAD.- PARA SU CONOCIMIENTO.
MILF/VTSD/ARRG/hich

Certificado 188808-2015-AQ-MCI-EMA

Handwritten initials

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- El **ejercicio del presupuesto** del **Instituto Politécnico Nacional** (IPN) fue de 15,237,813.7 miles de pesos, cifra inferior en 2.0% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor ejercicio presupuestario en el rubro de Gasto de Operación (1.9%), en Gasto de Inversión para el ejercicio 2017 el Instituto no contó con presupuesto aprobado.

GASTO CORRIENTE

- El **Gasto Corriente** observó un menor gasto en 2.0% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
- ◆ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un menor ejercicio presupuestario de 2.4% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a los recursos transferidos al Ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas", por el ahorro generado por la conversión de 10 plazas y 1775 horas a 68 plazas y 50 horas del personal docente de esta Casa de estudios, a fin de cumplir con los acuerdos suscritos por la comisión del SNTE-IPN, así como, el ahorro generado por la actualización del tabulador de mandos medios del Instituto, adicionalmente por el cumplimiento de las Disposiciones Específicas para la Reducción del 10% en las partidas de Sueldos y Compensación Garantizada de los Servidores Públicos de Mando Superior, de igual manera las reasignaciones a la baja por las medidas de cierre del ejercicio presupuestario de 2017.
 - ◆ El rubro de **Gasto de Operación** presentó un menor ejercicio presupuestario de 1.9% en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de movimientos compensados y ampliaciones líquidas, realizadas en los siguientes capítulos de gasto:
 - En **Materiales y Suministros** se registró un menor ejercicio presupuestario de 17.0% en comparación con el presupuesto aprobado, derivado principalmente de transferencias de recursos del capítulo 2000 Materiales y Suministros del Instituto a partidas de los Capítulos 2000 y 3000 del Patronato de Obras e Instalaciones del IPN (POI), con la finalidad que el Patronato cuente con los recursos que le permitan realizar su operación ordinaria durante el ejercicio 2017, para la conservación de espacios establecidos en los proyectos registrados en el Sistema Institucional del Programa Integral de Fortalecimiento de Infraestructura Física Educativa (SIPIFIFE) y con base a dictámenes de factibilidad emitidos por la Dirección de Planeación de este Instituto, así también, para la contratación de servicios jurídicos especializados en la materia de Obra Pública para atender la problemática del Proyecto denominado Unidad Profesional Multidisciplinaria del IPN del Estado de Hidalgo y en el marco de los Lineamientos generales para las campañas de comunicación social de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal 2017, el POI cuente con la suficiencia presupuestal para la publicación en el Diario Oficial de la Federación de las bases de licitación para la realización de los mantenimientos que se requieren en las Dependencias del Instituto Politécnico Nacional. Se transfirieron recursos de este capítulo a la Comisión de Operación de Actividades Académicas del IPN (COFAA), para la adquisición de un camión para el CICS Santo Tomás.
 - En **Servicios Generales** se registró un ejercicio del gasto mayor al presupuesto aprobado de 3.4%, comportamiento que se explica principalmente en el importe neto por las adecuaciones presupuestarias en donde se incrementó el recurso del ejercicio 2017 para cubrir necesidades del Instituto en servicio de energía, agua, servicios de conducción de señales analógicas y digitales, pago de patentes y derechos, servicio de vigilancia, seguros de bienes patrimoniales, servicios de limpieza e higiene, de fumigación, e Impuesto sobre nóminas causado por la relación laboral del Instituto con sus trabajadores. Por otro lado derivado de las transferencias de recursos al Patronato de Obras e Instalaciones del IPN, con la finalidad de realizar trabajos de readaptación y rehabilitación del Bioterio Central de la Escuela Superior de Medicina para que se encuentre en óptimo funcionamiento y pueda ser autorizado y certificado por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y alimentación (SAGARPA), a través del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad

 INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Agropecuaria (SENASICA), para la terminación de la loza de cubierta, acabados e instalaciones complementarias que permitan la operación del edificio de laboratorios pesados de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería Campus Hidalgo. Se transfirieron recursos a la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del IPN, para la adquisición de equipos de fotografía y tener la posibilidad de dar cobertura de diversos eventos de la Unidades Politécnicas obteniendo material gráfico, para difundir los objetivos, programas y acciones del Instituto y fortalecer la imagen Institucional. Finalmente tienen una disminución por el cumplimiento de las Disposiciones Específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2017.

- ♦ En **Subsidios** se observó un ejercicio del gasto mayor al presupuesto aprobado en 19.3%, que se explica principalmente por ampliaciones para cubrir el otorgamiento de becas de estudiantes del Instituto de escasos recursos del Nivel Superior, así como, optimizar el Programa Nacional de Becas, en el que se administró el Programa de Becas de Estímulos Institucionales de Formación de Investigadores (BEIFI), mismo que es administrado por la Secretaría de Investigación y Posgrado del propio Instituto Politécnico Nacional, con el objetivo de apoyar a la comunidad estudiantil en su formación como investigadores de alto desempeño, que contribuya al mejoramiento de la sociedad, a través de reglas de operación.
- ♦ En **Otros de Corriente** se observó un menor ejercicio presupuestario de 22.9% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica por los recursos transferidos a la Secretaría de Educación Pública para dotar a la dirección General de Recursos Materiales y Servicios de la SEP, con los recursos indispensables para solventar los gastos de energía eléctrica de los inmuebles que ocupa dicha Secretaría, transferencias al Patronato de Obras e Instalaciones (POI); Para llevar a cabo los proyectos de mantenimiento de pilotes de control y los mantenimientos de conservación de Inmuebles establecidos en los proyectos registrados en el Programa Integral de Fortalecimiento de Infraestructura Física Educativa (PIFIFE), para la subcontratación de servicios con terceros, de elaboración de Análisis Costo Beneficio de los Programas y Proyectos de Inversión 2018 del POI-IPN. Se efectuaron diversas transferencias de recursos para el apoyo: a la Dirección General de Relaciones Internacionales para la asistencia al torneo de robótica Internacional Robocup 2017, del equipo representativo de la escuela secundaria Estado de Nuevo León, en Nagoya Japón, a la Coordinación de Órganos Desconcentrados y del Sector Paraestatal a fin de cubrir el servicios de traslado de personas, al Consejo Nacional de Fomento Educativo, con la finalidad realizar dos estudios, al Fondo de Cultura Económica con la finalidad de dotar de recursos para su operación y para el Fideicomiso "Archivo Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca.

GASTO DE INVERSIÓN

- En **Gasto de Inversión** para el ejercicio 2017 el Instituto Politécnico Nacional no contó con presupuesto autorizado.

INGRESOS EXCEDENTES

- El Instituto Politécnico Nacional, captó en el año 2017 un total de recursos excedentes por 86,240.7 miles de pesos con la siguiente integración: Productos 51,191.7 miles de pesos, Derechos 16,094.6 miles de pesos, Aprovechamientos 13,571.3 miles de pesos, Siniestros 5,270.1 miles de pesos, Desechos 113.0 miles de pesos, estos montos de conformidad a la fracción V del artículo 12 de la Ley de Ingresos de la Federación del año 2017, no se enteraron a la Tesorería de la Federación, únicamente se registraron e informaron a través del Módulo de Ingresos (MODIN) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Estos recursos fueron erogados por las dependencias politécnicas para atender necesidades de operación, quedando a disposición de los órganos fiscalizadores toda la documentación justificativa y comprobatoria respectiva.

2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

- El Instituto Politécnico Nacional ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: 2 Desarrollo Social y 3 Desarrollo Económico. La primera comprende la **función**: 5 Educación y la segunda considera la **función**: 8 Ciencia, Tecnología e Innovación.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

CUENTA PÚBLICA 2017

- ♦ La **finalidad Desarrollo Social** concentró el 89.1% del ejercicio del presupuesto total y registró un ejercicio del gasto menor al presupuesto aprobado de 0.3%, que se explica por lo siguiente:

–La **función Educación** erogó el 100.0% del presupuesto ejercido de la finalidad y mostró un ejercicio del gasto menor al presupuesto aprobado de 0.3%.

- Nivel Medio Superior. En este nivel educativo se ejerció el 18.9% del total del presupuesto ejercido, con un comportamiento menor en 1.8% en comparación al presupuesto original programado en esta sub-función, en este nivel educativo se cuentan con 19 unidades académicas, estos planteles durante el 2017 ofrecieron: 35 programas en la Modalidad Escolarizada y 16 programas en la Modalidad no Escolarizada a Distancia y Mixta, para un total de 51 programas de oferta educativa y en comparación al año 2016 se tiene la misma cantidad de programas ofertados, de los cuales 22 están acreditados, en este nivel educativo se atendió en el año 2017 a 62,637 alumnos, de éstos 38,815 son hombres que representa el 62.0% de alumnos y 23,822 son mujeres que representa el 38.0% de la matrícula en este nivel educativo. En comparación con el año 2016, se atendieron 53 alumnos más, lo cual representa un incremento de atención a la demanda de 0.1%. El Instituto en año 2017 otorgó 40,334 becas en este nivel educativo que represente un número mayor en comparación en el año 2016 en un 35.5%, del total de alumnos becados 23,162 corresponde a hombres y 17,172 a mujeres, que representan el 57.4% y 42.6% respectivamente.
- Nivel Superior. En este nivel educativo se ejerció el 57.3% del total del presupuesto ejercido, siendo mayor en 1.9% con respecto al programado inicialmente. En este Nivel se cuenta con 27 Unidades académicas que durante el 2017 en comparación con el año 2016, no se incrementó el número de unidades académicas. En este nivel educativo el Instituto ofreció 55 programas en la modalidad escolarizada y 6 programas académicos en la modalidad no escolarizada a distancia y mixta, haciendo un total de 61 programas, de los cuales 44 cuentan con acreditación. En el año 2017 se atendió a una población de 108,296 estudiantes, en comparación con el año 2016 se presenta una disminución en 2,248 alumnos que representa el 2.0% menos de alumnado. Es importante señalar que en el año 2017 egresaron de este nivel educativo 14,083 estudiantes y se titularon 11,742 que equivale a un 62.5% de eficiencia terminal, lo que representó en comparación con el año 2016 un incremento 459 alumnos egresados. En 2017 fueron galardonados con premios y reconocimientos tanto nacionales e internacionales, estudiantes destacados de varias unidades como: UPIIZ, UPIITA, ESIME Unidad Zacatenco, ESIME Unidad Culhuacán, ESIME Unidad Azcapotzalco, UPIIH, ESIQIE y ESM, derivado de sus participaciones en competencias y méritos académicos. Es importante destacar por su relevancia el reconocimiento obtenido por alumnos de la UPIITA, de la ESIME unidades Zacatenco y Azcapotzalco, que obtuvieron el primer lugar de la categoría electrónica y mecánica de la Feria Internacional de Innovación, Investigación y Nuevas Tecnologías NNOVA realizado en Bélgica, así como, la participación conjunta de la ESIME Unidad Zacatenco y de la UPIIH, en el XVIII Concurso Ciencia en Acción 2017, realizado en Vizcaya, España, donde obtuvieron mención de honor. En este nivel educativo se otorgaron 45,677 becas al mismo número de alumnos de las cuales 24,945 corresponden a hombres y 20,732 a mujeres en comparación con el año anterior se incrementó el número de becas en 1.3%.
- Posgrado, en esta sub-función se ejerció el 7.2% del presupuesto total, sin embargo, representó un menor ejercicio en 4.9% con respecto al original. En este Nivel se imparten 150 programas de estudio, distribuidos en 34 especialidades, 75 maestrías y 41 doctorados, de los cuales 140 programas son en la modalidad escolarizada y 10 programas en la modalidad no escolarizada, en comparación con el año anterior no se refleja incremento en los programas de posgrado, la totalidad de los programas de este nivel educativo cuentan con acreditación. Los programas de estudio de este nivel académico se imparten en varias unidades denominadas: Centros de Investigación Científica y Tecnológica, Centros de Educación Continua, Unidades Educativas vinculadas a Ciencia, Tecnología, Investigación y Desarrollo Empresarial Cluster Politécnico Veracruz y Chihuahua. En el ejercicio 2017 se atendió a un total de 7,050 alumnos, que en comparación al año anterior se incrementó en 154 alumnos y representa el 2.2% más de alumnado. En el rubro de becas, en este nivel educativo, se otorgaron 5,121 becas, lo cual representa una disminución del 1.3%, de las mismas 2,953 correspondieron a hombres y 2,168 a mujeres. Es de destacar el reconocimiento otorgado a la ESM por la participación en el 4Th International Congress on Drug Discovery, Designing and Development, realizado en la Ciudad de Chicago.

- ♦ La **finalidad Desarrollo Económico** representó el 10.9% de las erogaciones totales del presupuesto, y presentó un ejercicio del gasto menor al presupuesto aprobado de 14.5%, que se explica por lo siguiente:

–A través de la **función Ciencia, Tecnología e Innovación** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.

- Para el Instituto Politécnico Nacional el conocimiento científico y tecnológico, así como la innovación, son elementos indispensables para impulsar el desarrollo económico y social del país, por ello se realizan acciones para generar, fortalecer y divulgar las actividades de investigación, además de formar investigadores,

tecnólogos y personal altamente capacitado, para contribuir a la solución de problemas específicos de los sectores productivos y de la sociedad. Así mismo, se reconoce y estimula a los investigadores politécnicos, a fin de generar productos de alta calidad e innovadores.

- Uno de los principales propósitos del Politécnico es participar activamente en la solución de los problemas del país, a partir de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, enmarcados en los temas prioritarios del Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECITI), fomentando iniciativas enfocadas en el valor de los saberes y la generación de innovaciones. Lo anterior, a través de la creación y fortalecimiento de las Redes de Investigación, así como de la ampliación de la cobertura institucional en materia de desarrollo científico, tecnológico y de innovación, tanto a nivel nacional como internacional; aunado a robustecer los procesos de transferencia de tecnología y de generación de empresas de base tecnológica.
- El Instituto Politécnico Nacional, con el fin de fomentar la investigación, emite las siguientes convocatorias dentro del año 2017: "Proyectos Multidisciplinarios y Transdisciplinarios de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico 2017", "Proyectos de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico 2017", "Proyectos de Investigación en el Programa Especial de Consolidación y Formación de Grupos de Investigación 2017", "Proyectos para la Innovación 2017", "Proyectos de Desarrollo Tecnológico o Innovación para Alumnos IPN 2017" y "Proyectos para Operación de Redes de Investigación", se aprobaron 1,837 proyectos de investigación, lo que representa un incremento global de 9.4% con respecto a 2016, es decir 158 proyectos más. Cabe señalar que del total de proyectos autorizados, el 41.9% se ubica en el Área de Ingeniería y Tecnología con 769 proyectos, el 16.5% en Ciencias Naturales con 303 proyectos, 15.7% en Ciencias Médicas con 288 proyectos, 8.9% en Ciencias Agrícolas con 163 proyectos, 9.0% en Educación con 167 proyectos, 6.8% en Ciencias Sociales con 125 proyectos y 1.2% en Humanidades con 22 proyectos.
- Durante el año 2017, participaron un total de 5,939 personas en el desarrollo de proyectos de investigación, de las cuales 3,666 que representan el 61.7% son docentes y 2,273 que representa el 38.3% son alumnos, del total de participantes 3,387 son hombres y 2,552 son mujeres que representan el 57.0% y el 43.0% respectivamente.
- Esta casa de estudios contribuye a la formación de investigadores, que generan aportaciones científicas y tecnológicas del más alto nivel, por lo que se cuenta con 1,197 investigadores institucionales que en el 2017 estuvieron registrados en el Sistema Nacional de Investigadores, de los cuales el 67.6% fueron hombres y el 32.4% mujeres. Al comparar con el año 2016, se observa un incremento de 3.6% en el total de investigadores.
- En virtud de la calidad y trascendencia de las aportaciones científicas y tecnológicas de los proyectos de investigación en el Politécnico, se recibieron diversos premios y reconocimientos por Instituciones tanto Nacionales como Extranjeras en varios planteles como: CIEMAD, CICIMAR, CIIDIR OAXACA, ESM y ESIA Unidad Ticoman. Es importante señalar que una estudiante del CIEMAD recibió el premio al mejor artículo en el Congreso ICBEE 2017, celebrado en los Emiratos Árabes Unidos; mención especial a una alumna egresada de la ESIA Unidad Ticoman por el estudio innovador presentado en el campo de la Topografía y la Geodesia, revista especializada en temas Geoespaciales; así como una invitación a realizar una estancia de investigación en el Hospital Salford Royal NHSDE de la Universidad de Manchester en el Reino Unido, Dubai International HEALTH CARE SUMMIT.

3. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios por unidad responsable:



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

CUENTA PÚBLICA 2017

Comunicaciones por Mensajes				
Instituto Politécnico Nacional				
(Pesos)				
UR	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
	Total	68		4,656,399
B00	Instituto Politécnico Nacional	68		4,656,399

1/ Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.
 FUENTE: Instituto Politécnico Nacional

4. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

➤ De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones					
Instituto Politécnico Nacional					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Monto	Cuentas	Presupuesto Base	Presupuesto Inicial	
			Base	Agregados	Cuentas
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Director General	2,373,030.24	2,373,030.24	3,143,000.00		
Director General Adjunto	1,468,128.12	1,876,746.36	24,528,700.00		
Director o Equivalente	708,181.80	1,191,292.68	49,400,100.00		
Subdirector o Equivalente	418,155.24	610,163.40	57,092,800.00		
Jefe de Departamento o Equivalente	247,586.16	359,112.36	69,829,800.00		
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo					
Base	58,194.00	409,657.80	11,393,949,038.00	680,844,615.00	134,445,432.00
Confianza	171,262.12	171,262.12	28,817,600.00		

FUENTE: Instituto Politécnico Nacional



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

